



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**IMPUESTO DE TRANSMISIONES
PATRIMONIALES y ACTOS JURÍDICOS
DOCUMENTADOS. IMPUESTO DE
SUCESIONES Y DONACIONES**

MÁSTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL

PRESENCIAL

CURSO ACADÉMICO 2021-2022

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
DATOS DEL PROFESORADO	3
.....	3
COMPETENCIAS	3
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	3
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA	4
METODOLOGÍA.....	4
EVALUACIÓN	4
BIBLIOGRAFÍA.....	6

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (ESCOEX)		
Titulación	Máster en Tributación Empresarial		
Asignatura	Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Impuesto de Sucesiones y Donaciones	Código	F1P1P02002
Carácter	Obligatoria		
Lengua de impartición	Castellano		
Curso académico	2021-2021		

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Mercedes López Fajardo
Correo electrónico	mercedes.lopez@pdi.atlanticomedio.es
Teléfono	828019019 / 922608400 Ext:1814

COMPETENCIAS

C1

Que los estudiantes sepan aplicar el ITPAJD, calificando adecuadamente las operaciones gravadas, en especial, su deslinde con el IGIC interior, considerando las posibles exenciones y beneficios fiscales aplicables, determinando la competencia territorial y calculando la cuota tributaria según el tipo de gravamen aplicable a la base imponible fijada.

C2

Que los estudiantes puedan transmitir seguridad en sus contestaciones a las consultas que reciban en su desarrollo profesional.

C3

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión correcta del ITPAJD, detectando posibles problemas y anticipando sus soluciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Razonar jurídica y tributariamente.
- Relacionar y deslindar el IGIC con el ITPAJD.
- Responder de forma motivada a cualquier cuestión vinculada con la sujeción al ITPAJD.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS

- 1.1 HECHO IMPONIBLE Y SUJETO PASIVO
- 1.2 BASE IMPONIBLE Y TIPOS DE GRAVAMEN

2. OPERACIONES SOCIETARIAS

- 2.1 HECHO IMPONIBLE Y SUJETO PASIVO
- 2.2 BASE IMPONIBLE Y TIPO DE GRAVAMEN

3. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

- 3.1 HECHO IMPONIBLE Y SUJETO PASIVO
- 3.2 BASE IMPONIBLE Y TIPOS DE GRAVAMEN

METODOLOGÍA

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

	% CALIFICACIÓN FINAL
Participación activa	40%
Exámenes	60%

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

Si los alumnos asisten como mínimo al 80% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Valoración del interés, participación y capacidad demostrada, casos prácticos y ejercicios: 40%
- (b) Examen final que podrá constar de la realización de test, resolución de preguntas a desarrollar, problemas o casos prácticos. Es imprescindible para superar la asignatura **obtener al menos 5 puntos sobre 10 en el mismo**: 60% de la nota final.

El criterio de calificación general consiste en que cada tarea se valora con una calificación de 0 a 10.

Para obtener la nota media final es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la realización del examen final.

Convocatoria extraordinaria:

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria, examen que se evaluará de igual forma que el examen ordinario y su resultado, a efectos de expediente académico final, **no podrá ser superior a 5 puntos.**

BIBLIOGRAFÍA

- Tratado del ITPAJD (DIJUSA)